COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día doce del mes de abril del año dos mil diez y nueve, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular del COMFAER N° 99 de fecha 22 de febrero del corriente año, dicha comisión está presidida por el **CAP AVL JORGE RAMON MACIEL ARRUA,** con asistencia de los siguientes miembros: el **SOM AVC MILCIADES RECALDE MACHUCA** y la **S1° AVC PATRICIA MAGDALENA ALDERETE BAEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 23/2019 para la **"Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO"**, con **ID N° 354.709.**

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CAP AVL JORGE RAMON MACIEL ARRUA,** recalcando que la presente Contratación Directa fue prorrogado anteriormente conforme a todos los parámetros legales formulados en la Ley 2051/03, dando inicio a la verificación, evaluación y análisis de la propuestas presentada, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de las ofertas a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas
- Cuadro Comparativo de Oferta
- Nota del Departamento de Contabilidad

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	**FIRE MASTER S.R.L.**
a) Formulario de Oferta * *(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo*	NO CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

Analizando los documentos de carácter sustancial, observamos que la firma EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY no presenta su planilla de oferta en forma, alterando las cantidades de los ítems del lote N° 2, como así también no completa las casillas de Marca y Procedencia, motivo por

el cual el comité de evaluación desestima la oferta conforme a lo estipulado en el art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909/03, "inciso 2" donde menciona lo siguiente: *la convocante deberá determinar, en la instancia correspondiente, si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 2. El Formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.*

Así mismo se procede a verificar las documentaciones de carácter formal

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**No Aplica**

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**FIRE MASTER**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE

V. Otros documentos.	**FIRE MASTER S.R.L.**
Copia de contratos de al menos dos años (2017 y 2018) de experiencia en el servicios gastronómicos, ceremoniales, hotelería, decoración, alquiler de toldos y provisión de coronas florales, con Instituciones Públicas y/o Privadas. La experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 30% (treinta por ciento) del monto máximo indicado por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años y 2017 y 2018.	CUMPLE

En este punto observamos que la empresa **FIRE MASTER S.R.L.** presenta todos los documentos de carácter formal, por lo tanto el comité de evaluación concluye que: **"CUMPLE"**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Análisis de los precios Ofertados, Capacidad Financiera y Experiencia).

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar las ofertas utilizando como parámetros los siguientes requisitos: Capacidad legal *(documentos legales)*, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad Financiera *(situación financiera)*, Capacidad Técnica y Experiencia en el ramo.

a.) Capacidad Legal

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40 y se procede a evaluar de la siguiente manera:

CRITERIO	OFERENTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**FIRE MASTER S.R.L.** -Maxima Gonzalez Lopez CI: 281.542 -Ana Troncoso Lopez CI: 4.776.255 -Daniela Troncoso Lopez CI: 1.752.229	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de Personal del Comando de la Fuerza Aérea para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	**FIRE MASTER S.R.L.** -Maxima Gonzalez Lopez CI: 281.542 -Ana Troncoso Lopez CI: 4.776.255 -Daniela Troncoso Lopez CI: 1.752.229	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites**, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	**FIRE MASTER S.R.L.** -Maxima Gonzalez Lopez CI: 281.542 -Ana Troncoso Lopez CI: 4.776.255 -Daniela Troncoso Lopez CI: 1.752.229	SATISFACTORIO	CUMPLE

Continuando con las verificaciones de los documentos presentados por el oferente, observamos que los mismos no poseen impedimentos alguno por lo tanto se concluye que **"CUMPLE".**

b.) Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la resolución N° 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la cual se aprueba y se modifica el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En este punto, el comité de evaluación verifica las ofertas de la empresa **FIRE MASTER S.R.L.** donde nos percatamos que existe una diferencia en la sumatoria total del Lote N° 2, debido a que en los Ítems N° 13 y 20, fueron sumados por la cantidad de uno, dando una discrepancia total de Gs. 271.400, alcanzando el monto general de Gs. 3.428.400.

Por otra parte, los precios ofertados de los Ítems N° 4 y 5 del lote N° 3, se encuentran por encima del parámetro exigido por la convocante, motivo por el cual se le solicita mediante nota, la aceptación o rechazo de la corrección aritmética de la sumatoria total del Lote N° 2, y el desglose de los precios en los ítems mencionados, sin otro motivo que tratar, el Presidente del Comité de Evaluación decide levantar la sesión hasta el día dieciséis de abril a las 08:00hs.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

Siendo el día y la hora indicada anteriormente, los miembros del comité de evaluación se vuelven a reunir de tal forma a dar continuidad a las evaluaciones de los documentos teniendo como respuesta la aceptación de la corrección aritmética y el desglose de precios de los ítems 4 y 5 del lote N°3, y, de ser adjudicado, el comité de evaluación cree cumplirá con la provisión del bien ofertado, conforme a eso se concluye que **"CUMPLE"**

c.) Capacidad Financiera: No se aplica

d.)Capacidad Técnica: No Aplica

e.) Experiencia:

Continuando con el análisis de las ofertas presentadas, podemos verificar que la empresa **FIRE MASTER S.R.L.** presenta copias de contratos anteriores con entidades públicas, cumpliendo de esta forma la acreditación de haber contratado por encima de lo exigido en la carta de invitación, por lo tanto se concluye que **"CUMPLE".**

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"LOTE",** conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

LOTE N° 1

En el Lote N° 1, la empresa **FIRE MASTER S.R.L.** presento la oferta más baja y reúne todas las condiciones exigidas en la carta de invitación.

LOTE N° 2

En el Lote N° 2, la empresa **FIRE MASTER S.R.L.** presento la oferta más baja y reúne todas las condiciones exigidas en la carta de invitación.

LOTE N° 3

En el Lote N° 3, la empresa **FIRE MASTER S.R.L.** presento la oferta más baja y reúne todas las condiciones exigidas en la carta de invitación, pero debido a que los precios ofertados de los Ítems N° 4 y 5, se encuentran por encima del parámetro requerido por la convocante, se le exigió el desglose de precios ofertados, teniendo una respuesta satisfactoria, y de ser adjudicado, el comité de evaluación cree cumplirá con la provisión del bien ofertado.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909.

En este punto observamos que la empresa **FIRE MASTER S.R.L.**, presenta los precios más bajos en los diferentes lotes y reúnen todas las especificaciones técnicas requeridas dentro de los parámetros establecidos en la Carta de Invitación del presente Llamado.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **ADJUDICAR:** basado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la empresa **FIRE MASTER S.R.L.,** la presente Contratación Directa N° 23/2019 para la **"Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO"**, conforme se detalla a continuación:

LOTE 1 - IBA									
				FIRE MASTER S.R.L.					
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 50 kg con rotulado N° 9691 ubicado en la BACO	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	490.000	980.000
2	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo BC de 6 kg con rotulado N° 9694 ubicado en el G-1	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	201.600	403.200
3	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo BC de 6 kg con rotulado N° 9695 ubicado en el G-4	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	201.600	403.200
4	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo BC de 6 kg con rotulado N° 9696 ubicado en el G-4	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	201.600	403.200
5	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo BC de 4 kg con rotulado N° 9697 ubicado en el G-1	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	134.400	268.800
6	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo BC de 4 kg con rotulado N° 9698 ubicado en el G-2	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	134.400	268.800
7	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo BC de 4 kg con rotulado N° 9699 ubicado en el G-3	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	134.400	268.800
8	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9700 ubicado en el G-5	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
9	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9701 ubicado en el G-6	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
10	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9702 ubicado en la Ayudantía	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
11	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9703 ubicado en la DAF 311	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

12	46191601 -002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9704 ubicado en la Camioneta de la DAF	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
13	46191601 -002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9706 ubicado en la Camioneta del GATE	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
14	46191601 -002	Recarga de extintor tipo PQS ABC de 1 kg con rotulado N° 9707 ubicado en el Vehículo COMIBA	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
15	46191601 -002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9708 ubicado en la el Vehículo JEMIBA	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
16	46191601 -002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg con rotulado N° 9709 ubicado en la Camioneta del GAH	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	24.500	49.000
17	46191601 -002	Recarga de extintor GAS ECOLOGICO tipo ABC de 6 kg con rotulado N° 1748 ubicado en el GATE	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	648.000	1.296.000
18	46191601 -002	Recarga de extintor GAS ECOLOGICO tipo ABC de 6 kg con rotulado N° 1762 ubicado en el GAT	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	648.000	1.296.000
19	46191601 -002	Recarga de extintor GAS ECOLOGICO tipo ABC de 6 kg con N° 1763 ubicado en GATE	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	648.000	1.296.000
20	46191601 -002	Recarga de extintor GAS ECOLOGICO tipo ABC de 25 kg con N° 1764 ubicado en GATE	3	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	2.700.000	8.100.000
21	46191601 -002	Recarga de extintor GAS ECOLOGICO tipo ABC de 25 kg con N° 1765 ubicado en GAT	3	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	2.700.000	8.100.000
22	46191601 -002	Recarga de extintor GAS ECOLOGICO tipo ABC de 8 kg con N° 5825 ubicado en GATE	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	864.000	1.728.000
23	46191601 -002	Recarga de extintor GAS ECOLOGICO tipo ABC de 8 kg con N° 5826 ubicado en GAT	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	864.000	1.728.000
TOTAL									**26.981.000**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

LOTE 2 - COMFAER									
				FIRE MASTER S.R.L.					
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2052 ubicado en el CFN°4	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
2	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2053 ubicado en el CFN°4	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
3	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2054 ubicado en el CFN°4	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
4	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2055 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
5	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2056 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
6	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2061 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
7	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2058 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
8	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 2059 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
9	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotulado N° 9692 ubicado en la Prefectura General Aeronáutica	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
10	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 10 kg con rotuladoN°9693 ubicado en la Prefectura General Aeronáutica	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	180.000	180.000
11	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4424 ubicado en el Centro Financiero N° 4	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700
12	46191601-002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4425 ubicado en el Centro Financiero N° 4	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

13	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4426 ubicado en el Centro Financiero N° 4	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	271.400
14	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4427 ubicado en el Centro Financiero N° 4	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700
15	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4428 ubicado en el Centro Financiero N° 4	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700
16	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4429 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700
17	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4430 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700
18	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4431 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700
19	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4432 ubicado en el edificio de la Comandancia	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	135.700
20	46191601 -002	Recarga de extintor tipo ABC de 06 kg con rotuladoN°4433 ubicado en el edificio de la Comandancia	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	135.700	271.400
TOTAL									**3.428.400**

LOTE 3 - SETAM									
				FIRE MASTER S.R.L.					
ITEM	**CODIGO**	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	46191601 -002	Recarga de Extintores PQS tipo ABC de 50 kg Rot. 9690 ubic. SETAM	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	490.000	980.000
2	46191601 -002	Recarga de Extintores PQS tipo ABC de 25 kg Rot. 9688 ubicado en el SETAM	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	245.000	245.000
3	46191601 -002	Recarga de Extintores PQS tipo BC de 25 kg Rot. 9689 ubicado en el SETAM	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	840.000	840.000
4	46191601 -002	Recarga de Extintores PQS tipo BC de 10 kg Rot. 9692 ubicado en el SETAM	2	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	336.000	672.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 "Adquisición de Recarga de Extintores PQ y Gas ECO" con I.D. N° 354.709

5	46191601 -002	Recarga de Extintores PQS tipo BC de 10 kg Rot. 9693 ubicado en el SETAM	1	UNIDAD	UNIDAD	FM	NACIONAL	336.000	336.000
TOTAL									**3.073.000**

TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA FIRE MASTER S.R.L. es de Gs. 33.482.400 (Guaranies treinta y tres millones cuatrocientos ochenta y dos cuatrocientos)

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00hs. horas del día dieciséis de abril del año dos mil diez y nueve, suscribiendo el presente Informe.

PATRICIA MAGDALENA ALDERETE BAEZ
S1° AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SOM AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

JORGE RAMON MACIEL ARRUA
CAP AVL – PRESIDENTE C. EVALUACION